

**SUBASTA ELECTRONICA INVERSA No. 48090001-035-08 (D.A.S.G. 35/08)  
ADQUISICION DE IMPRESORAS PARA LA SECRETARIA DE FINANZAS Y  
TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.**

**FALLO Y ADJUDICACION**

**ACTA TERCERA**

En la ciudad de Monterrey, N.L., Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00 horas del día 25 de Agosto del 2008, para llevar a cabo el fallo relativo a la presente Subasta, reunidos en las instalaciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, los funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, para dar a conocer el fallo definitivo EL ING. ROBERTO CANTU FLORES, Director de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno quien interviene, conforme a lo establecido en el artículo 15 fracción XV, del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Gobierno y los artículos 15, 18 y 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios; EL C. LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA, en representación del C. LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN Titular de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL C. RAFAEL PEREZ LOA, en representación del C. ING. LOMBARDO V. GUAJARDO GUAJARDO, Secretario de Obras Públicas del Estado; EL C. LIC. ROGELIO OMAR VILLARREAL FLORES, en representación del C.P. RICARDO JAVIER PAEZ GONZALEZ, Contralor Interno del Gobierno del Estado; EL C. LIC. CESAR EMILIO CANTU GONZALEZ en representación del C. LIC. RUBEN MARTINEZ DONDE, Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado, EL C. LIC. JORGE HUMBERTO PADILLA LEAL, en representación del C. ING. ALEJANDRO ALBERTO CARLOS PAEZ Y ARAGON, Secretario de Desarrollo Económico y EL C. LIC. CARLOS IVAN PEÑA ARECHIGA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones y Servicios; además de los invitados especiales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 112 y 113 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra EL ING. ROBERTO CANTU FLORES, previa opinión del Comité de Adquisiciones y Servicios, procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las cotizaciones que contienen los precios presentados por los participantes y especificaciones establecidas en las Bases de la Subasta de referencia y una vez analizados los requisitos solicitados en las bases de la subasta, previa opinión emitida por el Comité de Adquisiciones y Servicios, **la Convocante, emite el Fallo Definitivo que es el siguiente:**

Se adjudica a la empresa denominada **SUMINISTROS INDUSTRIALES LAMAR, S.A. DE C.V.**, con un Subtotal de \$ 1'297,800.00 más el 15% del I.V.A.

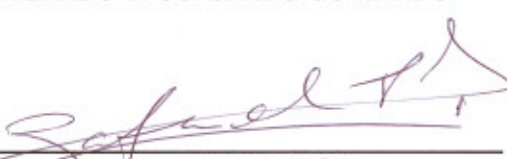
Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el suministro de impresoras a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos Legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

POR LA DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO.

  
\_\_\_\_\_  
ING. ROBERTO CANTU FLORES

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO EN REPRESENTACION DEL C. ING. LOMBARDO V. GUAJARDO GUAJARDO.

  
\_\_\_\_\_  
C. RAFAEL PEREZ LOA

9" POR LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO EN REPRESENTACION DEL LIC. RUBEN MARTINEZ DONDE.

  
\_\_\_\_\_  
LIC. CESAR EMILIO CANTU GONZALEZ

SECRETARIO TECNICO DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

  
\_\_\_\_\_  
LIC. CARLOS IVAN PEÑA ARECHIGA

POR LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO EN REPRESENTACION DEL LIC. LUIS CARLOS TREVIÑO BERCHELMANN.

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA


POR LA CONTRALORIA INTERNA DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN REPRESENTACION DEL C.P. RICARDO JAVIER PAEZ GONZALEZ.

  
\_\_\_\_\_  
LIC. ROGELIO OMAR VILLARREAL FLORES

POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO EN REPRESENTACION DEL ING. ALEJANDRO ALBERTO CARLOS PAEZ Y ARAGON.

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JORGE HUMBERTO PADILLA LEAL

POR LA DIRECCION DE INFORMATICA DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERIA GENERAL DEL ESTADO.

  
\_\_\_\_\_  
ING. PEDRO GONZALEZ GONZALEZ

OFICIALÍA  
MAYOR DE  
GOBIERNO


Dirección de Adquisiciones  
y Servicios Generales



GOBIERNO DE NUEVO LEÓN  
ESTADO DE PROGRESO

**INVITADO ESPECIAL**

POR LA COORDINACION DE CONCURSOS DE  
LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO.

  
\_\_\_\_\_  
LIC. ALMA CAVAZOS GARCIA

**INVITADO ESPECIAL**

POR LA CONTRALORIA INTERNA DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO.

\_\_\_\_\_  
LIC. JOAQUIN FERNANDO MATOS BACELIS

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo y Adjudicación, relativa a la Subasta Electrónica Inversa No. 48090001-035-08 (D.A.S.G. 35/08) Adquisición de impresoras para la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.